

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROFESORES DEL SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ALBAIDA.

En relación con la Convocatoria de selección de dos Técnicos Especialistas de Imagen para el Diagnóstico para la asistencia técnica a los profesores del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear impartido por el Instituto de Enseñanza Secundaria Albaida, publicada en fecha 08/10/2025, publicada el listado provisional de admitidos y excluidos en fecha 21/10/2025, publicada resolución provisional de valoración obtenida por los candidatos con fecha 29/10/2025, finalizado el proceso de selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Valoración, la Resolución Definitiva del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida por los candidatos que han concurrido a las distintas fases del proceso de valoración.

- **Mario Cayuela García**
Anexo II – Baremo de Méritos : 43,45 puntos
Anexo III – Dossier de la Sesión 4 “Miembro Superior”: 20,14 puntos
Total puntuación : 63,59 puntos
- **Yolanda Pilar García Enríquez**
Anexo II – Baremo de Méritos : 25,15 puntos
Anexo III – Dossier de la Sesión 4 “Miembro Superior”: 7,42 puntos
Total puntuación : 32,57 puntos

Segundo.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente Recurso Contenciosos Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		03/11/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAGVE9LPu9JJN647TQWQA998PJ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La presente Resolución Definitiva se publicará en el tablón de anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas, en el día de la fecha

En Almería, en el día de la fecha
EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		03/11/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAGVE9LPU9JJN647TQWQA998PJ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	